



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca*

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA

EMPLAZA:

A la Abogada **OLGA DUARTE RESTREPO**, identificada con C.C. No. 43.754.174 y T.P. 234.632, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No. 250002502000**202300346**00 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado JESÚS ANTONIO SILVA URRAGO.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del **19 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:30 A.M.**, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/83> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 06/08/2024 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 09/08/2024 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

ELABORADO POR: CAMILA RÍOS VEGA
OFICIAL MAYOR

Carrera 7 No. 32-26 piso 30 Torre Sur Edificio San Martin
PBX (601) 3532666 EXT 51033- 1034 CEL 3155822807
csjdcmarca@cndj.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA

EMPLAZA:

Al Abogado **FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ CORRALES**, identificada con C.C. No. 4.305.895 y T.P. 27.980, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No. 250002502000**20230016900** seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado JESÚS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del **09 DE JULIO DE 2024 A LAS 9:30 A.M.**, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/83> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 06/08/2024 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 09/08/2024 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

ELABORADO POR: CAMILA RÍOS VEGA
OFICIAL MAYOR

Carrera 7 No. 32-26 piso 30 Torre Sur Edificio San Martin
PBX (601) 3532666 EXT 51033- 1034 CEL 3155822807
csjdcmarca@cndj.gov.co